

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

4843 BARCELONA

Edicto.

D. Margarita Marquina Castells, el letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil nº 2 de los de Barcelona y Provincia,

Hago saber: que en el concurso nº 154/2011c-d seguido en este Juzgado a instancia de la Procuradora doña Laura Espada Losada, en nombre de Denia & Fornells Empresa Constructora, S.A., se ha dictado auto en fecha 26/11/2015 acordando la renuncia al cargo de la Administradora Concursal D. Inmaculada Sallent Roig y nombrando a la entidad Jausas Legal y Tributario, SLP, como nuevo Administrador Concursal con domicilio en Paseo de Gracia, 103, 7º con correo electrónico denia@jausaslegal.com.

Barcelona, 15 de enero de 2016.- El Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A160005508-1